BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 14/2013, PARA LA PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día miercoles 8 de enero del año dos mil catorce, se reúnen en la Sala de Trabajos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Ruben Centurión Méndez, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Francisco Gutierrez Funcionario Responsable de Licitaciones Públicas; Elio Espínola Func. Responsable de Licitaciones por Concurso de Ofertas; Abog. Laura Servián en representación de la Asesoría Legal; CP. Patricia Villalba en representación de la Auditoría Interna; a los efectos de proceder a la apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013, convocada por Resolución Nº 4 Acta 131 de fecha: 17 de setiembre de 2013, del Consejo de Administración.

Conforme al Acta de la Sesión Publica Virtual **ID Nº: 248.493,** presentaron sus sobres debidamente cerrados, las empresas con mejores lances**: JEROVIAPY S.R.L y IPYAPY S.R.L.**

Igualmente presentó su sobre la empresa: **ENRRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ.**

Seguidamente, los funcionarios del BNF procedieron a la apertura de los sobres de ofertas de los Proveedores mencionados, y realizaron la verificación de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, constando que los oferentes dieron cumplimiento en la presentación de estos documentos.

El Lic. Juan Troche, representante de la firma IPYAPY S.R.L., deja expresa constancia de lo siguiente:

- Haciendo conocimiento al Encargado de la UOC de lo establecido en el PBC en el inciso IAO 28 – 1 "Presentación, Apertura, Evaluación de la Oferta" El oferente con el primer y segundo mejor precio deberán presentar sus documentos en sobres cerrados, el mismo se hace responsable de la apertura del sobre de la tercera oferta, no respetando ese inciso.

- Viendo las condiciones de los requisitos del llamado, el llamado está dirigido a una de las empresas, solicitando que dicha empresa tenga un trabajo hecho de restauración histórica.

La Señorita Maria Belen Palma, representante del Ingeniero Enrique Palma, deja expresa constancia de lo siguiente:

- Que la empresa IPYAPY S.R.L, presenta el formulario 1.5 teniendo en cuenta solo tres años, debiendo ser los últimos cinco mejores dentro de los últimos 10 años, sin acompañar a dicho formulario las documentaciones requeridas.
- No presenta curriculum de arquitecto especializado en área de patrimonio histórico, ni actas de recepciones definitivas que comprueben el curriculum de dicha empresa
- Que la empresa JEROVIAPY S.R.L. no presenta el formulario 1.5 y tampoco los balances correspondientes a dicho formulario, no demostrando así contar con el 40% de facturación anual media.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las once horas. Previa lectura y ratificación, suscriben el Acta los Funcionarios del Banco Nacional Fomento, y los representantes de las firmas presentes en el acto.

Abog. Laura Nelly Servián
Encargada - Sec. Contratos
Asesoría Legal - B.N.F.

PATRICIA VILLALBA SILVA
Auditoría Interna

Jerroviapy S.R.L.

Jefe Unidad Op. de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Francisco J. Gutiérrez Simón
Funcionario Responsable de Licitaciones Públicas
U.O.C. - B.N.F.

ELIO ESPÍNOLA ROLÓN
Func. Responsable - Concurso de Ofertas
UOC - BNF

Ing. Enrique Palma

IPYAPY S.R.L